

OLC-INGENIERIA OBRAS Y SERVICIOS S.A. INGESOLCSA”

INFORME DE GERENTE

A los miembros de la junta General de Accionistas de la Compañía **OLC-INGENIERIA OBRAS Y SERVICIOS S.A. INGESOLCSA”**

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de La Compañía **OLC-INGENIERIA OBRAS Y SERVICIOS S.A. INGESOLCSA”**, y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

La Compañía **OLC-INGENIERIA OBRAS Y SERVICIOS S.A. INGESOLCSA”**, es una empresa cuya operación principal son las actividades de Ingeniería Civil, la compañía tiene un año de constituida por lo que esperamos que el próximo año inicie la actividad económica completamente la misma que se verá expresado en los Estados Financieros, los cuales reflejarán mejores condiciones; el año 2014 el cual estoy emitiendo mi informe no hemos obtenido utilidades en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de la compañía **OLC-INGENIERIA OBRAS Y SERVICIOS S.A. INGESOLCSA”**, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2014, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales de los accionistas y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo. Además cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este período 2015 esperamos

arrancar con las actividades económicas de manera que se pueda incrementar márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo de todos nuestros accionistas.

3. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.
4. La compañía **OLC-INGENIERIA OBRAS Y SERVICIOS S.A. INGESOLCSA**”, prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde el año 2000.

Portoviejo, marzo 6 del 2015.



Víctor Elías Loor Sacoto
GERENTE GENERAL